

## **Documento conjunto del IES San Isidoro, IES Velázquez y el Conservatorio Profesional de Música Cristóbal de Morales. 2023/2024.**

- Convalidaciones y exenciones en ESO y Bachillerato.
- Bachillerato con simultaneidad de estudios de Música o Danza.
- Doble titulación en Bachillerato con simultaneidad de estudios de Música o Danza.
- Titulación en Bachillerato con ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional o Artes Plásticas y Diseño.

### **Información sobre la simultaneidad de estudios de ESO y Bachillerato con enseñanzas profesionales de Música o Danza, o deportistas del alto nivel o alto rendimiento, a efectos de convalidaciones y exenciones en ESO y Bachillerato.**

#### **Normativa aplicable.**

- Real Decreto 14/2023, de 17 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero, por el que se establecen convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación Física deben tener la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza.
- Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero, por el que se establecen convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación Física deben tener la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza.
- Orden de 1 de diciembre de 2009, por la que se establecen convalidaciones entre las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza y determinadas materias de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, así como la exención de la materia de Educación Física y las condiciones para la obtención del título de Bachiller al superar las materias comunes del Bachillerato y las Enseñanzas Profesionales de Música o Danza.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

### Convalidaciones y exenciones en ESO.

- Asignaturas convalidables de ESO con asignaturas de Enseñanzas Profesionales de Música (**EPM**).

Música	Asignatura con la que se convalida	Horas
1º ESO	1º curso de la asignatura de instrumento principal o voz EPM	2 h.
2º ESO	1º curso de la asignatura de instrumento principal o voz EPM	2 h.
4º ESO	2º curso de la asignatura de instrumento principal o voz EPM	3 h.

Asignatura optativa de la Comunidad Andalucía	Asignatura con la que se convalida	Horas
1º ESO	Superación prueba acceso a cualquier curso EPM	2 h.
2º ESO	Superación 1º curso EPM	2 h.
3º ESO	Superación 2º curso EPM	2 h.
4º ESO	Superación 3º curso EPM	2 h.

- Asignaturas convalidables de ESO con asignaturas de Enseñanzas Profesionales de Danza (**EPD**).

Música	Asignatura con la que se convalida	Horas
1º ESO	1º curso de la asignatura de Música de EPD	2 h.
2º ESO	1º curso de la asignatura de Música de EPD	2 h.
4º ESO	2º curso de la asignatura de Música de EPD	3 h.

Asignatura optativa de la Comunidad Andalucía	Asignatura con la que se convalida	Horas
1º ESO	Superación prueba acceso a cualquier curso EPD	2 h.
2º ESO	Superación 1º curso EPD	2 h.
3º ESO	Superación 2º curso EPD	2 h.
4º ESO	Superación 3º curso EPD	2 h.

- Exención de Educación Física.

Podrán solicitar la exención de la asignatura de Educación Física en ESO quienes acrediten tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o bien realicen simultáneamente estudios de las Enseñanzas Profesionales de Danza. Para la anotación definitiva de la exención en los documentos de evaluación, se deberá presentar un certificado de haber mantenido la matrícula o la condición hasta la fecha de la evaluación final ordinaria. En caso contrario, la asignatura figurará como pendiente y computará a los efectos de promoción o titulación.

### **Convalidaciones y exenciones en Bachillerato.**

**Nota importante:** Con el fin de tomar la decisión más adecuada a los diversos intereses y posibles estudios universitarios del alumnado, es fundamental que se lea la *Información sobre titulación en Bachillerato en dos modalidades con estudios de enseñanzas profesionales de Música o Danza* (ver infra). En caso de duda, consulte con el equipo directivo del Instituto.

- Asignaturas convalidables de Bachillerato con asignaturas de Enseñanzas Profesionales de Música (**EPM**).

<b>Materia de Bachillerato que se convalida</b>	<b>Asignatura con la que se convalida</b>
Análisis Musical I	1 <sup>er</sup> curso de Armonía
Análisis Musical II	2 <sup>o</sup> curso de Armonía
Anatomía Aplicada	1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> cursos de una asignatura de contenido análogo
Artes Escénicas I	Un curso de una asignatura de contenido análogo
Artes Escénicas II	Un curso de una asignatura de contenido análogo
Coro y Técnica Vocal I	1 <sup>er</sup> curso de Coro o asignatura de contenido análogo
Coro y Técnica Vocal II	2 <sup>o</sup> curso de Coro o asignatura de contenido análogo
Cultura Audiovisual	Un curso de una asignatura de contenido análogo
Historia del Arte	Un curso de una asignatura de contenido análogo
Hª de la Música y la Danza	Un curso de una asignatura de contenido análogo
Lengua y Práctica Musical	2 <sup>o</sup> curso de Lenguaje Musical
Literatura Dramática	Un curso de una asignatura de contenido análogo
Literatura Universal	Un curso de una asignatura de contenido análogo

- Asignaturas convalidables de Bachillerato con asignaturas de Enseñanzas Profesionales de Danza (**EPD**).

<b>Materia de Bachillerato que se convalida</b>	<b>Asignatura con la que se convalida</b>
Anatomía Aplicada	1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> cursos de Anatomía Aplicada a la Danza o de una asignatura de contenido análogo

Artes Escénicas I	1 <sup>er</sup> curso de Baile Flamenco, Danza Clásica, Danza Contemporánea, Danza Estilizada, Escuela Bolera, Técnicas Básicas de Danza o Técnicas de Danza Contemporánea
Artes Escénicas II	2 <sup>o</sup> curso de Baile Flamenco, Danza Clásica, Danza Contemporánea, Danza Estilizada, Escuela Bolera, Técnicas Básicas de Danza o Técnicas de Danza Contemporánea
Coro y Técnica Vocal I	Un curso de una asignatura de contenido análogo
Coro y Técnica Vocal II	Un curso de una asignatura de contenido análogo
Cultura Audiovisual	Un curso de una asignatura de contenido análogo
Historia del Arte	Un curso de una asignatura de contenido análogo
Hª de la Música y la Danza	Un curso de una asignatura de contenido análogo
Lenguaje y Práctica Musical	3 <sup>er</sup> curso de Música
Literatura Dramática	Un curso de una asignatura de contenido análogo
Literatura Universal	Un curso de una asignatura de contenido análogo

- Exención de Educación Física.

Podrán solicitar la exención de la asignatura de Educación Física en Bachillerato quienes acrediten tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o bien realicen simultáneamente estudios de las Enseñanzas Profesionales de Danza. Para la anotación definitiva de la exención en todos los documentos de evaluación, se deberá presentar un certificado de haber mantenido la matrícula o la condición hasta la fecha de la evaluación final ordinaria. En caso contrario, la asignatura figurará como pendiente y computará a los efectos de promoción o titulación.

### **Procedimiento, plazos, documentación y otras cuestiones.**

- Las solicitudes se presentarán preferentemente en el acto de la matriculación o, como plazo límite, el 15 de septiembre de cada curso.
- Las convalidaciones y exenciones deberán ser solicitadas en la secretaría del Instituto mediante los modelos adjuntos (ver infra), entregando, en cada caso:
  - Certificado académico que acredite la superación de las asignaturas necesarias de las enseñanzas profesionales de Música o Danza.
  - Certificado de estar matriculado para el próximo curso en enseñanzas profesionales de Música o Danza.
  - Certificación acreditativa de la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento o copia de la resolución adoptada por el órgano competente. Para la anotación definitiva de la exención se deberá presentar un certificado de haber mantenido la matrícula o la condición hasta la fecha de la evaluación final

ordinaria. En caso contrario, la asignatura figurará como pendiente y computará a los efectos de promoción o titulación.

- Quienes se encuentren cursando simultáneamente 1º ESO y el primer curso de las enseñanzas profesionales de Música o de Danza, podrán solicitar, junto con la convalidación de la asignatura, la dispensa de asistencia a clase de la misma. Una vez finalizado el curso académico, cuando sea conocida la calificación de las enseñanzas profesionales de Música o de Danza, si el alumno o alumna ha superado dicha asignatura y cumple los requisitos para matricularse en el segundo curso del grado, se realizará el reconocimiento de la convalidación que proceda. En caso contrario, la asignatura figurará como pendiente y computará a los efectos de promoción o titulación.
- Cada materia o asignatura sólo podrá ser utilizada para una única convalidación de las establecidas.
- Las materias y asignaturas objeto de convalidación o exención no serán tenidas en cuenta en el cálculo de la nota media de ESO o Bachillerato.
- Las convalidaciones se podrán conceder –si así se solicitaran y se cumplieran las condiciones establecidas en la legislación– aun cuando la asignatura convalidable no fuera ofertada en los itinerarios organizados por el Instituto.
- Las convalidaciones no se podrán conceder si las asignaturas convalidables no están en la oferta de las materias específicas u optativas de la modalidad de Bachillerato en la que se encontrara matriculado.

## **Información sobre la titulación en Bachillerato con simultaneidad de estudios de enseñanzas profesionales de Música o Danza.**

## **Información sobre titulación en Bachillerato en dos modalidades con estudios de enseñanzas profesionales de Música o Danza.**

## **Información sobre la titulación en Bachillerato con ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional o Artes Plásticas y Diseño.**

### **Normativa aplicable.**

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan

determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

### **Condiciones para la titulación en Bachillerato –modalidad de Artes– con estudios de enseñanzas profesionales de Música o Danza.**

- Podrán obtener el título de Bachiller en la modalidad de Artes quienes hayan superado las enseñanzas profesionales de Música o de Danza, y superen además las materias comunes.
- Podrán solicitar la exención de la materia de Educación Física del Bachillerato quienes cursen 1º Bachillerato y simultáneamente acrediten realizar estudios de las Enseñanzas Profesionales de Danza.
- La nota que figurará en el título de Bachiller de este alumnado se deducirá de la siguiente ponderación:
  - a) el 60 % de la media de las calificaciones obtenidas en las materias comunes del Bachillerato.
  - b) el 40 % de la nota media obtenida en las enseñanzas mediante las que se accede a la obtención del título, calculada conforme a lo establecido en los respectivos reales decretos de ordenación de las mismas.

### **Condiciones para la titulación en Bachillerato en dos modalidades con estudios de enseñanzas profesionales de Música o Danza.**

- En caso del alumnado que curse de manera simultánea Bachillerato y las enseñanzas profesionales de Música o de Danza, y haya superado dichas enseñanzas profesionales, podrá obtener el título de Bachiller por la modalidad que elija, además del título de Bachiller por la modalidad de Artes, superando las materias específicas de la modalidad elegida distinta a la de Artes y las materias comunes.
- En caso de que el alumnado opte por simultanear Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza y otra modalidad de Bachillerato distinta a la de Artes, la nota que figurará en el título de Bachiller, se deducirá de la siguiente ponderación:
  - a) El 60 % de la media de las calificaciones obtenidas en las materias específicas de la modalidad y de las materias comunes.
  - b) El 40 % de la nota media obtenida en las enseñanzas mediante las que se accede a la obtención del título, calculada conforme a lo establecido en los respectivos reales decretos de ordenación de las mismas.

**Condiciones para la titulación en Bachillerato –modalidad General o Artes– con estudios de ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional o Artes Plásticas y Diseño.**

- El alumnado que tenga el título de Técnico en Formación Profesional (Grado Medio) podrá obtener el título de Bachiller en la modalidad General mediante la superación de las materias comunes.
- El alumnado que tenga el título de Técnico en Artes Plásticas y Diseño (Grado Medio) podrá obtener el título de Bachiller en la modalidad de Artes mediante la superación de las materias comunes.
- La nota que figurará en el título de Bachiller de este alumnado se deducirá de la siguiente ponderación:
  - a) el 60 % de la media de las calificaciones obtenidas en las materias comunes del Bachillerato.
  - b) el 40 % de la nota media obtenida en las enseñanzas mediante las que se accede a la obtención del título, calculada conforme a lo establecido en los respectivos reales decretos de ordenación de las mismas.

**Procedimiento, plazos y documentación.**

- Las solicitudes se presentarán en el acto de la matriculación.
- Deberán ser presentadas en la secretaría del Instituto mediante los modelos adjuntos (ver infra), entregando, en cada caso:
  - Certificado académico que acredite la superación de las asignaturas necesarias de las enseñanzas profesionales de Música o Danza, o bien de los estudios de Grado Medio de Formación Profesional o Artes Plásticas y Diseño.
  - Certificado de estar matriculado para el próximo curso en enseñanzas profesionales de Música o Danza.

**Nota importante.**

Aquel alumnado que opte por la obtención del título de Bachillerato en la modalidad de Artes o modalidad General –con las condiciones recogidas anteriormente–, podrá hacerlo aun en el caso de que el centro no tenga autorizadas dichas modalidades y, por lo tanto, no sean ofertadas en el Instituto.

En caso de que el alumnado sea admitido en un centro docente por una modalidad y finalmente obtenga el título por otra modalidad distinta que el centro no tenga autorizada, la persona que ejerza la secretaría del centro hará constar tal circunstancia en el expediente y en el historial académico.

## SOLICITUD

**CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA POR ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

<b>1 DATOS DEL/DE LA ALUMNO/A SOLICITANTE</b>			
APELLIDOS Y NOMBRE			DNI
FECHA DE NACIMIENTO		SEXO <input type="checkbox"/> Varón. <input type="checkbox"/> Mujer.	
DOMICILIO			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO/S DE CONTACTO		CORREO ELECTRÓNICO	

<b>2 CONSERVATORIO PROFESIONAL O CENTRO AUTORIZADO DONDE SE ENCUENTRA MATRICULADO/A</b>	
NOMBRE DEL CENTRO	
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	PROVINCIA
<b>SITUACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA</b>	
<input type="checkbox"/> Se encuentra cursando el primer curso de Música.	
<input type="checkbox"/> Ha conseguido la promoción a segundo curso de Música y ha superado primero de instrumento o canto.	
<input type="checkbox"/> Ha conseguido la promoción a tercer curso de Música y ha superado segundo de instrumento o canto.	
<input type="checkbox"/> Ha conseguido la promoción a cuarto curso de Música y ha superado tercero de instrumento o canto.	
<input type="checkbox"/> Otras situaciones: .....	

<b>3 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>	
Las personas abajo firmantes <b>DECLARAN</b> , bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, autorizando a la Consejería de Educación para efectuar las comprobaciones necesarias en acreditación de los datos declarados. Y <b>SOLICITAN</b> le sea convalidada al/a la alumno/a la materia de música de Educación secundaria obligatoria del curso:	
<input type="checkbox"/> Primero. <input type="checkbox"/> Segundo. <input type="checkbox"/> Tercero. <input type="checkbox"/> Cuarto.	
En ..... a ..... de ..... de .....	
EL PADRE, LA MADRE O REPRESENTANTE LEGAL	ALUMNO/A SOLICITANTE
Fdo.: .....	Fdo.: .....

SR/A DIRECTOR/A DEL .....



## SOLICITUD

**CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA POR ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA**

<b>1 DATOS DEL/DE LA ALUMNO/A SOLICITANTE</b>			
APELLIDOS Y NOMBRE			DNI
FECHA DE NACIMIENTO	SEXO <input type="checkbox"/> Varón. <input type="checkbox"/> Mujer.		
DOMICILIO			
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL	
TELÉFONO/S DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO		

<b>2 CONSERVATORIO PROFESIONAL O CENTRO AUTORIZADO DONDE SE ENCUENTRA MATRICULADO/A</b>	
NOMBRE DEL CENTRO	
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	PROVINCIA
<b>SITUACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA</b>	
<input type="checkbox"/> Se encuentra cursando el primer curso de Danza. <input type="checkbox"/> Ha conseguido la promoción a segundo curso de Danza y ha superado la asignatura de música de primero. <input type="checkbox"/> Ha conseguido la promoción a tercer curso de Danza y ha superado la asignatura de música de segundo. <input type="checkbox"/> Ha conseguido la promoción a cuarto curso de Danza y ha superado la asignatura de música de tercero. <input type="checkbox"/> Otras situaciones: .....	

<b>3 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>	
<p>Las personas abajo firmantes <b>DECLARAN</b>, bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, autorizando a la Consejería de Educación para efectuar las comprobaciones necesarias en acreditación de los datos declarados.  <b>Y SOLICITAN</b> le sea convalidada al/a la alumno/a la materia de música de Educación secundaria obligatoria del curso:</p>	
<input type="checkbox"/> Primero. <input type="checkbox"/> Segundo. <input type="checkbox"/> Tercero. <input type="checkbox"/> Cuarto.	
<p>En ..... a ..... de ..... de .....</p>	
EL PADRE, LA MADRE O REPRESENTANTE LEGAL	ALUMNO/A SOLICITANTE
Fdo.: .....	Fdo.: .....

SR/A DIRECTOR/A DEL .....

## SOLICITUD

**DISPENSA DE ASISTENCIA A LAS CLASES DE LA MATERIA DE MÚSICA DE PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

<b>1 DATOS DEL/DE LA ALUMNO/A SOLICITANTE</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE		DNI
FECHA DE NACIMIENTO	SEXO <input type="checkbox"/> Varón. <input type="checkbox"/> Mujer.	
DOMICILIO		
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO/S DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	

<b>2 CONSERVATORIO PROFESIONAL O CENTRO AUTORIZADO DONDE SE ENCUENTRA MATRICULADO/A</b>	
CURSA PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE: <input type="checkbox"/> MÚSICA. <input type="checkbox"/> DANZA.	
NOMBRE DEL CENTRO	
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	

<b>3 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>	
Las personas abajo firmantes <b>DECLARAN</b> , bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, autorizando a la Consejería de Educación para efectuar las comprobaciones necesarias en acreditación de los datos declarados. Y <b>SOLICITAN</b> que el/la alumno/a sea dispensado/a de asistir a las clases de la materia de música de primer curso de Educación secundaria obligatoria.	
En .....	a ..... de ..... de .....
EL PADRE, LA MADRE O REPRESENTANTE LEGAL	ALUMNO/A SOLICITANTE
Fdo.: .....	Fdo.: .....

SR/A DIRECTOR/A DEL .....

## SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN

<b>1 DATOS DEL/DE LA ALUMNO/A SOLICITANTE</b>			
APELLIDOS Y NOMBRE			DNI
FECHA DE NACIMIENTO	SEXO <input type="checkbox"/> Varón. <input type="checkbox"/> Mujer.		
DOMICILIO			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO/S DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO		

<b>2 CONSERVATORIO PROFESIONAL/CENTRO AUTORIZADO DE GRADO MEDIO DONDE SE ENCUENTRA MATRICULADO/A</b>	
NOMBRE DEL CENTRO	
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	PROVINCIA
<b>SITUACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA/DANZA* EN EL CURSO INMEDIATAMENTE ANTERIOR</b> (* Tachese lo que no proceda)	
<input type="checkbox"/> Ha superado la prueba de acceso al Grado.	
<input type="checkbox"/> Ha superado el primer curso del Grado.	
<input type="checkbox"/> Ha superado el segundo curso del Grado.	
<input type="checkbox"/> Ha superado el tercer curso del Grado.	
<input type="checkbox"/> Otras situaciones: .....	

<b>3 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>	
Las personas abajo firmantes <b>DECLARAN</b> , bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, autorizando a la Consejería de Educación para efectuar las comprobaciones necesarias en acreditación de los datos declarados. Y <b>SOLICITAN</b> le sea/n convalidada/s al/a la alumno/a la/s siguiente/s materias optativas.	
Relación de materias	Correspondencia con el curso de la Educación secundaria obligatoria
.....	.....
.....	.....
En .....	a ..... de ..... de .....
EL PADRE, LA MADRE O REPRESENTANTE LEGAL	ALUMNO/A SOLICITANTE
Fdo.: .....	Fdo.: .....

SR/A DIRECTOR/A DEL .....

**CONVALIDACIÓN EN MATERIAS DE BACHILLERATO CON MATERIAS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA O DANZA**

1 DATOS DEL/DE LA ALUMNO/A SOLICITANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE			DNI
FECHA DE NACIMIENTO	SEXO <input type="checkbox"/> Varón. <input type="checkbox"/> Mujer.		
DOMICILIO			
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL	
TELÉFONO/S DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO		

2 INSTITUTO O CENTRO DONDE SE ENCUENTRA MATRICULADO/A	
NOMBRE DEL CENTRO	
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	PROVINCIA

3 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
<p>Las personas abajo firmantes <b>DECLARAN</b>, bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, autorizando a la Consejería de Educación para efectuar las comprobaciones necesarias en acreditación de los datos declarados.</p> <p>Y <b>SOLICITAN</b> le sea/n convalidada/s al/ a la alumno/a las siguientes materias de bachillerato con las correspondientes de enseñanzas profesionales de música o de danza</p>	
RELACIÓN DE MATERIAS DE BACHILLERATO	CORRESPONDENCIA CON MATERIAS DE MÚSICA O DANZA
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
En .....	a ..... de ..... de .....
EL PADRE, LA MADRE O REPRESENTANTE LEGAL	ALUMNO/A SOLICITANTE
Fdo.: .....	Fdo.: .....

SR/A DIRECTOR/A DEL .....

## EXENCIÓN DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA

<b>1 DATOS DEL/DE LA ALUMNO/A SOLICITANTE</b>			
APELLIDOS Y NOMBRE			DNI
FECHA DE NACIMIENTO	SEXO <input type="checkbox"/> Varón. <input type="checkbox"/> Mujer.		
DOMICILIO			
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL	
TELÉFONO/S DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO		

<b>2 SITUACIÓN QUE MOTIVA LA SOLICITUD DE EXCEPCIÓN</b>	
<input type="checkbox"/> POR ESTAR CURSANDO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA	
<input type="checkbox"/> POR POSEER LA CONDICIÓN DE DEPORTISTA DE ALTO NIVEL O DE ALTO RENDIMIENTO	
NOMBRE DEL CENTRO	
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	PROVINCIA

<b>3 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>	
Las personas abajo firmantes <b>DECLARAN</b> , bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, autorizando a la Consejería de Educación para efectuar las comprobaciones necesarias en acreditación de los datos declarados.	
Y <b>SOLICITAN</b> le sea concedida la exención de la materia de educación física de:	
<input type="checkbox"/> EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	<input type="checkbox"/> BACHILLERATO
En .....	a ..... de ..... de .....
EL PADRE, LA MADRE O REPRESENTANTE LEGAL	ALUMNO/A SOLICITANTE
Fdo.: .....	Fdo.: .....

SR/A DIRECTOR/A DEL .....

## SOLICITUD

**AUTORIZACIÓN PARA CURSAR EXCLUSIVAMENTE LAS MATERIAS COMUNES DE BACHILLERATO CON EL FIN DE OBTENER EL TÍTULO DE BACHILLER EN MÚSICA O DANZA**

<b>1 DATOS DEL/DE LA ALUMNO/A SOLICITANTE</b>			
APELLIDOS Y NOMBRE			DNI
FECHA DE NACIMIENTO		SEXO <input type="checkbox"/> Varón. <input type="checkbox"/> Mujer.	
DOMICILIO			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO/S DE CONTACTO		CORREO ELECTRÓNICO	

<b>2 CONSERVATORIO PROFESIONAL/CENTRO AUTORIZADO DONDE SE ENCUENTRA MATRICULADO/A</b>	
NOMBRE DEL CENTRO	
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	PROVINCIA
<b>SITUACIÓN ACADÉMICA</b>	
<input type="checkbox"/> SE ENCUENTRA MATRICULADO/A EN EL CURSO (3º, 4º, 5º, 6º) ..... DE GRADO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA O DANZA	
<input type="checkbox"/> SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA:	
<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO

<b>3 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>	
Las personas abajo firmantes <b>DECLARAN</b> , bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, autorizando a la Consejería de Educación para efectuar las comprobaciones necesarias en acreditación de los datos declarados.	
Y <b>SOLICITAN</b> autorización para que el/la alumno/a curse exclusivamente las materias comunes de Bachillerato con el fin de obtener el título de Bachiller en:	
<input type="checkbox"/> MÚSICA	<input type="checkbox"/> DANZA
En ..... a ..... de ..... de .....	
EL PADRE, LA MADRE O REPRESENTANTE LEGAL	ALUMNO/A SOLICITANTE
Fdo.: .....	Fdo.: .....

SR/A DIRECTOR/A DEL .....



**AUTORIZACIÓN PARA CURSAR EXCLUSIVAMENTE LAS MATERIAS COMUNES Y LAS MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD ELEGIDA DISTINTA A LA DE ARTES, CON EL FIN DE OBTENER DOBLE TITULACIÓN EN BACHILLERATO, AL SIMULTANEAR ESTUDIOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA O DANZA.**

<b>1</b>	<b>Datos del alumno/a solicitante</b>		
Apellidos y nombre		DNI o NIE	
Fecha nacimiento		Sexo <input type="checkbox"/> Varón <input type="checkbox"/> Mujer	
Domicilio			
Localidad		Provincia	Código Postal
Teléfono de contacto		Correo electrónico	

<b>2</b>	<b>Conservatorio profesional / Centro autorizado donde se encuentra matriculado</b>	
Nombre del centro		
Dirección		
Localidad		Provincia
<b>SITUACIÓN ACADÉMICA</b>		
<input type="checkbox"/> SE ENCUENTRA MATRICULADO/A EN EL CURSO (3º, 4º, 5º, 6º) _____ DE GRADO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA O DANZA.		
ACREDITA LA POSESIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA:		
<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		

<b>3</b>	<b>Solicitud, declaración, lugar, fecha y firma</b>	
<p>Las personas abajo firmantes <b>DECLARAN</b>, bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, autorizando a la Consejería de Educación para efectuar las comprobaciones necesarias en acreditación de los datos declarados.</p> <p>Y <b>SOLICITAN</b> autorización para el el/la alumno/a curse exclusivamente las materias comunes y las materias específicas de la modalidad elegida distinta a la de Artes, con el fin de obtener doble titulación, en la modalidad de Artes y en la modalidad de Ciencias o Ciencias Sociales y Humanidades.</p> <p><b>ADEMÁS DEL TÍTULO BACHILLERATO EN LA MODALIDAD DE ARTES, SOLICITA OBTENER EL TÍTULO POR OTRA MODALIDAD, EN LA QUE SE ENCUENTRA MATRICULADO:</b></p> <p><input type="checkbox"/> <b>BACHILLERATO DE CIENCIAS.</b></p> <p><input type="checkbox"/> <b>BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.</b></p> <p>ENTREGAN la documentación precisa para tal autorización:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>En Sevilla, a _____ de _____ de _____</p> <p>MADRE, PADRE O REPRESENTANTE LEGAL      ALUMNO/A SOLICITANTE</p> <p>Fdo. _____      Fdo. _____</p>		



**AUTORIZACIÓN PARA CURSAR EXCLUSIVAMENTE LAS MATERIAS COMUNES POR TENER ACREDITADO EL TÍTULO DE TÉCNICO EN FORMACIÓN PROFESIONAL O TÉCNICO EN ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**

<b>1 Datos del alumno/a solicitante</b>		
Apellidos y nombre		DNI o NIE
Fecha nacimiento	Sexo <input type="checkbox"/> Varón <input type="checkbox"/> Mujer	
Domicilio		
Localidad	Provincia	Código Postal
Teléfono de contacto		Correo electrónico

<b>2 Conservatorio profesional / Centro autorizado donde se encuentra matriculado</b>	
Nombre del centro	
Dirección	
Localidad	Provincia
<b>SITUACIÓN ACADÉMICA</b>	
<input type="checkbox"/> TÍTULO DE TÉCNICO EN FORMACIÓN PROFESIONAL (GRADO MEDIO).	
<input type="checkbox"/> TÍTULO DE TÉCNICO EN ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO (GRADO MEDIO).	

<b>3 Solicitud, declaración, lugar, fecha y firma</b>	
Las personas abajo firmantes <b>DECLARAN</b> , bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, autorizando a la Consejería de Educación para efectuar las comprobaciones necesarias en acreditación de los datos declarados.	
Y <b>SOLICITAN</b> autorización para el el/la alumno/a curse exclusivamente las materias comunes, con el fin de obtener la titulación en la modalidad siguiente:	
<input type="checkbox"/> <b>MODALIDAD GENERAL,</b> POR ACREDITAR TÍTULO DE TÉCNICO EN FORMACIÓN PROFESIONAL.	
<input type="checkbox"/> <b>MODALIDAD DE ARTES,</b> POR ACREDITAR TÍTULO DE TÉCNICO EN ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.	
ENTREGAN la documentación precisa para tal autorización:	
_____	
_____	
En Sevilla, a _____ de _____ de _____	
MADRE, PADRE O REPRESENTANTE LEGAL	ALUMNO/A SOLICITANTE
Fdo. _____	Fdo. _____